

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

1994 - 2024  
**30 años**  
*De la Consagración Constitucional*  
*de la Autonomía y Autarquía*  
*Universitaria en Argentina*

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

En la ciudad de Corrientes, a nueve días de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne en la sala destinada al efecto, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, preside la Señora Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone, asistida por la Señora Secretaria Académica Lic. Yanina Medina. -----

Consejeros presentes en la Sesión: José Luis Fontana, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Guillermo Pablo Ortiz, Ramón Abel Esquivel, Natalia Andrea Serrano, Yolanda Elizabeth Rodríguez, Elena Ramona Ojeda, Rocío Celeste Barreto, Gustavo Javier Jiménez Morinigo, Carlos Javier Pereyra, Gastón Contardi y Jorge Miguel Romero. -----

Consejera ausente al inicio de la Sesión: Camila Obregón.-----

---

Se inicia la sesión a las 15.12 h con la presencia de los Sres. Consejeros José Luis Fontana, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Guillermo Pablo Ortiz, Ramón Abel Esquivel, Natalia Andrea Serrano, Yolanda Elizabeth Rodríguez, Elena Ramona Ojeda, Rocío Celeste Barreto, Gustavo Javier Jiménez Morinigo, Carlos Javier Pereyra, Gastón Contardi y Jorge Miguel Romero. -----

---

La Señora Decana inicia la 5<sup>ta</sup>. Sesión de 2024 del Consejo Directivo de la FaCENA saludando formalmente a los miembros del Honorable Cuerpo. Asimismo, la señora Decana da la bienvenida a los Consejeros nuevos que habían asumido durante la mañana, destacando la renovación del espíritu y el compromiso, lo cual consideró muy positivo. Luego, invita a los Consejeros a unirse a las Comisiones donde aportarán su colaboración en las distintas tareas de este Consejo y que, para ello, una vez concluida la Sesión, cuentan con la asistencia de la Lic. Juana Schreiner, agente no docente de la Secretaría del Consejo, para organizar las actividades.

Posteriormente, comenzando el orden del día, señaló que, estatutariamente, corresponde proceder a la Elección de un nuevo Vicedecano para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, tal como lo establece el Estatuto Superior de la Universidad. Hace referencia a los artículos pertinentes del mencionado Estatuto, destacando que entre las funciones del Consejo Directivo se debe cumplir con el mandato de la Elección del Vicedecano o Vicedecana entre los miembros del Claustro Docente Subclaustro de Profesores Titulares. Explicó que, una vez cumplido el período establecido en la designación del Doctor Enrique Rafael Laffont como Vicedecano según la Resolución N° 195/21 CD, el mismo cesó en sus funciones esta misma mañana, lo que requiere la elección de un nuevo Vicedecano. El Artículo 32° del Estatuto mencionado, en su inciso i) establece que una de las funciones del Consejo Directivo es elegir entre los miembros Profesores Titulares, la figura del Vicedecano. El Artículo 40° establece la duración de su mandato, con un plazo máximo de 4 (CUATRO) años.

A continuación, la Sra. Decana, con el permiso del Honorable Cuerpo, propone postular en dicho cargo a un Consejero que ingresó nuevamente al Consejo esta misma mañana, aunque ya había sido parte del Consejo en períodos anteriores. Destaca la larga trayectoria de casi 40 años de trabajo de Profesor en la Facultad, resaltando su experiencia en diversas áreas de gestión, docencia, extensión y vinculación. En esta inteligencia, propone al Profesor Dr. José Luis Fontana como candidato para ejercer el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Aclara que el Doctor Fontana es Licenciado en Botánica y Profesor en Biología, egresado de esta Facultad. Además, describe que posee un Máster en Ciencias Aplicadas y un Doctorado en Ciencias de la Universidad de Lovaina, Bélgica, y que, actualmente, es Profesor Titular de la asignatura Ecología Vegetal y responsable de las asignaturas Ecología y Ecología y Ym/jcs/asc/mvm



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*



CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

Medio Ambiente en la Institución. También, agrega, desempeña funciones docentes en la Especialización en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería, y dirige Programas de Posgrado, entre estos, la Especialización en Gestión y Conservación de la Biodiversidad (UNNE) y participa en la Maestría en Ciencias de la Ingeniería en la Universidad Nacional de Córdoba. Además, la Sra. Decana remarca la especialización del Profesor Fontana en Fitosociología, así como su dirección en un Grupo de Investigación centrado en la Ecología y Restauración (con estudios en aspectos ecológicos de flora, vegetación y fauna), con colaboraciones regionales (FCEQyN-UNAM) e internacionales (Paraguay y sur de Brasil). En tal sentido, destaca, dirige una Unidad Ejecutora dedicada a la Gestión Integral de Servicios Ambientales, incluyendo estudios de Impacto Ambiental, Líneas de Base y otros afines. Enfatiza que el Profesor Fontana cuenta con una amplia experiencia en diversas funciones sustantivas dentro de la Universidad, tanto en el ámbito Docente como en el de la Investigación. Por estas razones y por sus cualidades personales, propone su candidatura para el puesto de vicedecano.

De manera similar, solicita la palabra el Consejero Ramón Abel Esquivel quien expresa su apoyo a la propuesta y manifiesta la importancia de valorar tanto el aspecto académico y profesional como la calidad humana de los candidatos. Aunque reconoce no tener una relación directa con el candidato propuesto, menciona haber recibido comentarios positivos sobre su desempeño laboral y profesional a través de terceras personas. Destaca que estas referencias no solo resaltan sus habilidades profesionales, sino también su calidad como persona. Por lo tanto, manifiesta su respaldo a la propuesta de la Sra. Decana, expresando su apoyo y acuerdo con la misma.

Seguidamente, solicita hacer uso de la palabra el Consejero José Guillermo Seijo expresando su apoyo a la moción presentada. Comenta que ha tenido la oportunidad de trabajar con el doctor Fontana en el Departamento y compartir experiencias relacionadas con la carrera y las condiciones laborales. Destaca que, durante este tiempo, han sido capaces de colaborar armoniosamente tanto con otros miembros del Departamento como con los integrantes de la carrera. En consecuencia, elogia la presentación del candidato y muestra su respaldo a la propuesta.

Además de lo anterior, solicita hacer uso de la palabra la Sra. Consejera Laura Cristina Ana Leiva brindando su apoyo a la propuesta, destacando que conoce al Profesor José Luis Fontana por sus vínculos al desempeñarse en la Secretaría de Investigación y Posgrado. Destaca su capacidad para establecer relaciones con diversas personas y su experiencia previa como Director de la Carrera de Guardaparque Universitario en esta Casa de Altos Estudios, lo que evidencia su capacidad para liderar cambios importantes, en este caso particular, con el Turismo. La consejera resalta la importancia de contar con alguien que pueda ofrecer apoyo constante en la gestión diaria del Decanato, y muestra su confianza en que el Doctor Fontana podrá cumplir eficazmente con estas responsabilidades.

A continuación, toma la palabra el consejero Guillermo Pablo Ortiz quien adhiere a lo mencionado por otros Consejeros y menciona que apoya la propuesta.

De igual manera, solicita la palabra el Consejero Víctor José Toranzos expresando su total acuerdo con la propuesta.

Al mismo tiempo, solicita hacer uso de la palabra la Sra. Consejera Natalia Andrea Serrano adhiriendo a la propuesta realizada por la Sra. Decana.

No existiendo otra propuesta de Vicedecano, el Honorable Consejo Directivo pasa a votar la moción de la Señora Decana María Viviana Godoy Gugliermone en forma Nominal y Pública:

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

1994 - 2024  
**30 años**  
*De la Consagración Constitucional*  
*de la Autonomía y Autarquía*  
*Universitaria en Argentina*

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

#### **CLAUSTRO DOCENTE – SUBCLAUSTRO PROFESORES TITULARES**

La Sra. Consejera Belén Andrea Acevedo vota por el Dr. José Luis Fontana.

El Sr. Consejero Víctor José Toranzos vota por el Dr. José Luis Fontana.

La Sra. Consejera Laura Cristina Ana Leiva vota por el Dr. José Luis Fontana.

El Sr. Consejero José Guillermo Seijo vota por el Dr. José Luis Fontana.

El Sr. Consejero Guillermo Pablo Ortiz vota por el Dr. José Luis Fontana.

El Sr. Consejero José Luis Fontana se abstiene.

#### **CLAUSTRO DOCENTE – SUBCLAUSTRO DE PROFESORES ADJUNTOS**

La Sra. Consejera Natalia Andrea Serrano vota por el Dr. José Luis Fontana.

El Sr. Consejero Ramón Abel Esquivel vota por el Dr. José Luis Fontana.

#### **CLAUSTRO DOCENTE – SUBCLAUSTRO DE AUXILIARES DE DOCENCIA**

La Sra. Consejera Yolanda Elizabeth Rodríguez vota por el Dr. José Luis Fontana.

#### **CLAUSTRO DE GRADUADOS**

La Sra. Consejera Elena Ramona Ojeda vota por el Dr. José Luis Fontana.

#### **CLAUSTRO DE ESTUDIANTES**

La Srta. Consejera Rocío Celeste Barreto vota por el Dr. José Luis Fontana.

El Sr. Consejero Gustavo Javier Jiménez Morinigo vota por el Dr. José Luis Fontana.

El Sr. Consejero Carlos Javier Pereyra vota por el Dr. José Luis Fontana.

El Sr. Consejero Gastón Contardi vota por el Dr. José Luis Fontana.

La Srta. Camila Obregón se encuentra Ausente.

#### **SECTOR NO DOCENTE**

El Sr. Consejero Jorge Miguel Romero vota por el Dr. José Luis Fontana.

En atención al Resultado de la Votación es Electo por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste el Sr. Profesor Titular José Luis Fontana por el término de 4 (CUATRO) años.

Ym/jcs/asc/mvm

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

1994 - 2024  
**30 años**  
*De la Consagración Constitucional*  
*de la Autonomía y Autarquía*  
*Universitaria en Argentina*

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

La Sra. Decana Mgter. Maria Viviana Godoy Guglielmono proclama al Sr. Profesor Titular José Luis Fontana Vicedecano de la FaCENA-UNNE para el período 2024-2028 augurándole éxitos en su gestión e invitándolo a hacer uso de la palabra.

El Vicedecano electo expresa su gratitud a todos los participantes por depositar su confianza en él para asumir esta nueva responsabilidad. Agradece especialmente a la Decana por su apoyo y destaca la importancia del trabajo conjunto para el beneficio de la comunidad de la Facultad junto a los Consejeros. Señala que, si bien tiene experiencia en gestión, está abierto a recibir sugerencias, ideas y críticas constructivas que contribuyan a la evolución de la Facultad. Subraya la importancia de recordar que la Universidad, derivada del término latino "*universitas*" -destacando su carácter universal, para todos-, se fundamenta en la comunidad estudiantil, siendo ésta el núcleo de la existencia de otros pilares de la Universidad, como lo son la Investigación, la Extensión y el sector no docente. Solicita amablemente apoyo continuado durante la gestión a fin de que pueda rendir al máximo en sus capacidades y habilidades hasta la finalización del plazo de su designación. Enfatiza su plena disponibilidad para recibir consultas, aconsejar y trabajar en equipo. En este sentido, el Vicedecano electo se compromete a trabajar en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad universitaria, estando disponible para consultas y necesidades tanto en su oficina como en su laboratorio. Expresa su compromiso de llevar a cabo una gestión acorde a los estándares establecidos por la Decana y el Consejo Directivo. Finalmente, agradece nuevamente a todos y expresó su deseo de continuar avanzando juntos.

Tras concluir las palabras de agradecimiento del Vicedecano electo Profesor Titular José Luis Fontana, los miembros del Consejo Directivo irrumpen en aplausos unánimes, expresando así su bienvenida, gratitud, celebración y felicitaciones ante este nuevo capítulo que se abre para la Facultad.

A continuación, solicita hacer uso de la palabra, en nombre de todos los miembros del Consejo Directivo, la Sra. Consejera Laura Cristina Ana Leiva y destaca la disposición del Honorable Cuerpo para apoyar a los nuevos integrantes en su labor, especialmente a los consejeros recién proclamados. Hace hincapié en la actitud colaborativa de los y las estudiantes, señalando que, aunque todos los miembros son colaborativos, la participación de los alumnos es fundamental. Anima a los estudiantes a no dudar en consultar cualquier inquietud, incluso si ella no puede estar presente en todas las reuniones de Comisión por cuestiones de agenda. Explica que los expedientes de la Comisión de Ciencia y Tecnología son a menudo revisados por los Consejeros del Claustro de Estudiantes debido a su formato simple, aunque enfatiza la importancia de comprender el sentido de estas revisiones para que los expedientes sean precisos y efectivos. Finalmente, insta a los Consejeros proclamados a participar activamente y no dejar ninguna pregunta sin hacer, asegurando que su colaboración será valorada y efectiva en beneficio del trabajo conjunto.

En respuesta de las palabras de bienvenida y aliento mencionadas anteriormente por la Sra. Consejera Laura Cristina Ana Leiva, el Claustro de Estudiantes y el Claustro de Graduados agradecen la disposición de todos los integrantes del Cuerpo para facilitar la tarea asignada.

Además de la Elección anterior, la Decana continúa la Sesión abordando la elección del Delegado al Consejo Superior, conforme al Artículo 49° del Estatuto de la Universidad.

En este sentido, el Artículo 49°, en relación con la elección del Delegado al Consejo Superior de la Universidad, establece que se hará esta elección por voto nominal y público para los Consejeros Profesores, que elegirán un representante al Consejo Superior por simple mayoría y también se elegirá un número igual de suplente. Menciona que el rol actualmente ocupado por el Profesor Titular José Guillermo Seijo, como



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*



CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

delegado al Consejo Superior, está próximo a vencerse el 19 de mayo del corriente año. En este sentido, propone pasar este tema a comisión para su análisis posterior en cuanto a las nominaciones.

Una vez decidido en Comisión y con expresa confirmación de los Consejeros recomendados para ejercer tales funciones, por un lado, se propone la renovación de la candidatura del Profesor Titular José Guillermo Seijo como Delegado de este Honorable Cuerpo en el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste. Por otro lado, se propone a la Dra. Belén Andrea Acevedo como Representante Suplente ante el Consejo Superior, destacando su idoneidad y capacidad para representar adecuadamente a la Facultad. Se procede a realizar una votación nominal y pública entre los Profesores Titulares y Adjuntos para la presente propuesta.

#### **CLAUSTRO DOCENTE – SUBCLAUSTRO PROFESORES TITULARES**

El Sr. Consejero José Luis Fontana se abstiene.

El Sr. Consejero Víctor José Toranzos vota por el Dr. José Guillermo Seijo como Delegado Titular del Consejo Directivo ante el Consejo Superior de la Universidad y por la Dra. Belén Andrea Acevedo como Delegada Suplente.

La Sra. Consejera Laura Cristina Ana Leiva vota por el Dr. José Guillermo Seijo como Delegado Titular del Consejo Directivo ante el Consejo Superior de la Universidad y por la Dra. Belén Andrea Acevedo como Delegada Suplente.

El Sr. Consejero Guillermo Pablo Ortiz vota por el Dr. José Guillermo Seijo como Delegado Titular del Consejo Directivo ante el Consejo Superior de la Universidad y por la Dra. Belén Andrea Acevedo como Delegada Suplente.

La Sra. Consejera Belén Andrea Acevedo vota por el Dr. José Guillermo Seijo como Delegado Titular del Consejo Directivo ante el Consejo Superior de la Universidad y se abstiene de votar en la propuesta de Delegada Suplente.

El Sr. Consejero José Guillermo Seijo se abstiene de votar la propuesta de Delegado Titular del Consejo Directivo ante el Consejo Superior de la Universidad. Sin embargo, vota afirmativamente por la Dra. Belén Andrea Acevedo como Delegada Suplente del Consejo Directivo en el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste.

#### **CLAUSTRO DOCENTE – SUBCLAUSTRO DE PROFESORES ADJUNTOS**

La Sra. Consejera Natalia Andrea Serrano vota por el Dr. José Guillermo Seijo como Delegado Titular del Consejo Directivo ante el Consejo Superior de la Universidad y por la Dra. Belén Andrea Acevedo como Delegada Suplente.

El Sr. Consejero Ramón Abel Esquivel vota por el Dr. José Guillermo Seijo como Delegado Titular del Consejo Directivo ante el Consejo Superior de la Universidad y por la Dra. Belén Andrea Acevedo como Delegada Suplente.

En atención al resultado de la Votación son Electos por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste el Sr. Profesor Titular Dr. José



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*



CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

Guillermo Seijo como Delegado Titular del Consejo Directivo ante el Consejo Superior de la Universidad y a la Dra. Belén Andrea Acevedo como Delegada Suplente por el término que dure su gestión.

Ulteriormente, la Sra. Decana aprovecha el momento de las postulaciones para proponer la designación del Director de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Químicas. Expresa su agradecimiento a la Doctora Ana Gabriela Ricciardi por su dedicación a esta tarea en los últimos años y al equipo del Departamento de Química que la supo acompañar, especialmente por su labor en el proceso de acreditación de la Licenciatura mencionada, reconociendo la importancia y la complejidad de esta tarea. Destaca que, para el próximo período, uno de los principales objetivos será dar seguimiento a los requerimientos posteriores a la acreditación, centrándose en ajustar los trayectos de la Licenciatura para reducir el período de egreso de los estudiantes. Considera que el Ingeniero Marcos Gabriel Maiocchi está preparado y dispuesto para llevar a cabo esta función.

Teniendo en cuenta las consideraciones esgrimidas, la Sra. Decana propone al Ingeniero Marcos Gabriel Maiocchi como Director de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Químicas por un período de 2 (DOS) años, conforme a lo establecido en la reglamentación vigente. Tras poner a consideración la propuesta y siendo aceptada por unanimidad de los miembros presentes, se da por concluido el tema para comunicar lo tratado en el Consejo Superior.

---

### [Informe Consejo Superior]

La Sra. Decana procede a informar sobre lo tratado en la última reunión del Consejo Superior el 8 de mayo de 2024. Comienza comentando que, durante el encuentro, el Señor Rector brindó una breve reseña sobre la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional -CIN- con la Sra. Ministra de Capital Humano de la Nación Argentina Lic. Sandra Viviana Pettovello, en la que se plantearon y abordaron diversos temas prioritarios para las universidades públicas y privadas desde la órbita de Rectores que integran el mencionado organismo. Se destacaron asuntos como programas de obras pendientes y paralizadas, deudas de dichos programas, cercenamientos que atraviesan a proyectos y programas de investigación y funcionamiento de Institutos como el CONICET, entre otros. También, informa la Sra. Decana, que el Sr. Rector Prof. Gerardo Omar Larroza, mencionó a raíz de lo conversado en dicha reunión, que las paritarias han quedado detenidas.

En relación con los avances, se informa que se ha otorgado un primer 70% para gastos de funcionamiento, y se acordó en la última reunión del mes de mayo un 70% adicional. Se señala que se planea una reunión para el lunes 13 de mayo de 2024 con el Secretario de Políticas y con los Paritarios para abordar la situación de los salarios docentes y no docentes, considerando la inflación y la necesidad de recomposición salarial.

A continuación, pide hacer uso de la palabra el Delegado del Consejo Directivo en el Consejo Superior de la Universidad Dr. José Guillermo Seijo y comunica que en la Sesión del Consejo Superior última, además, se mencionó sobre la posibilidad de una recomposición salarial que variaría entre un 7% a un 8% para el mes de mayo, destacando que dicho incremento debió haber ocurrido en enero del presente año.

Prosigue la Sra. Decana e informa que, en la reunión del Consejo Superior, además, se comentó sobre la incertidumbre respecto a la ampliación de créditos presupuestarios y las transferencias de los duodécimos - porción que se envía a cada Unidad Académica-. En este sentido, el duodécimo correspondiente a abril se estaría enviando la semana entrante.

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

1994 - 2024  
**30 años**  
*De la Consagración Constitucional*  
*de la Autonomía y Autarquía*  
*Universitaria en Argentina*

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

Por otra parte, también transmite que se comenzará a trabajar con expedientes digitales a través del novedoso sistema de gestión de procedimientos administrativos SUDOCU, tanto en el Consejo Superior como en los Consejos Directivos, y menciona los cursos programados para capacitar a los Consejeros en el manejo de estos expedientes, indicando que el 20 de mayo de 2024 se capacitará a los Consejeros Superiores y luego se dará el curso para los Consejeros Directivos. A fin de cumplimentar eficiente y efectivamente con esta tarea, en dicha reunión se informó que se inició un proceso de adquisición/compra de 10 (DIEZ) tabletas electrónicas para cada Unidad Académica para que sean utilizadas como herramienta de trabajo, sumado a los equipos que la FaCENA pondría a disposición de este Cuerpo.

Por último, detalla la suscripción de un Convenio entre la Universidad Nacional de Litoral y la Universidad Nacional de Rosario a la que se adherirá la Universidad Nacional del Nordeste al Programa *Munigestión*, que abordará la interacción de las universidades en la mejora de procesos municipales que acaecen en sus ciudades y sus regiones adyacentes. Se informó sobre la presentación de diversas ofertas de cursos, capacitaciones y servicios que se llevará a cabo en un evento el 17 de mayo en la ciudad de Resistencia, al que asistirán gobernadores de distintas provincias, entre estos los respectivos a las provincias de Corrientes, Chaco y Santa Fe.

Continuando con el orden del día, la Sra. Decana informa sobre la situación ocurrida durante la mañana, describiéndola como un tanto compleja debido al cierre de los portones de acceso al Campus, así como de otros Campus de la Universidad, en horas tempranas. Tras algunas horas de diálogo y negociación, los portones fueron finalmente abiertos, permitiendo el acceso de las personas que deseaban ejercer su derecho de adherir o no al paro. Respecto a la FaCENA, señala que el porcentaje de personal no docente que adhirió al paro fue bajo (7%). Se destaca que, a pesar de la situación, la mayoría de los docentes impartieron clases presenciales, mientras que aquellos que no pudieron asistir lo hicieron a través de Zoom, utilizando las aulas virtuales previamente solicitadas. Además, informa que algunos exámenes fueron reprogramados según fuera necesario, garantizando el desarrollo normal de las actividades académicas. Reconoce que los estudiantes fueron los más afectados por la falta de transporte, pero se asegura que el resto de las actividades se desarrollaron con normalidad, dentro de lo establecido y acordado previamente. Manifiesta que se solicitó a los profesores que eviten colocar asistencias o inasistencias, especialmente en el caso de exámenes parciales, y se los instó a coordinar adecuadamente los exámenes finales reprogramando fechas.

De igual manera informa que, durante la mañana, se realizó un encuentro programado en el que participó personal del Instituto Valentín Haüy. Este encuentro se enfocó en propuestas para trabajar con casos de personas de la comunidad de la FaCENA con capacidades visuales disminuidas. El evento, titulado "Rehabilitando capacidades visuales, no mires para otro lado", abordó este tema y se considera que se sucederán sucesivos encuentros para continuar trabajando en esta área. La Sra. Decana enfatiza que este tema incluye tanto a docentes como a no docentes y estudiantes, por lo que sostiene es necesario seguir abordándolo de manera continua.

Además, la Sra. Decana menciona que el martes 14 de mayo de 2024 se llevarán a cabo el Congreso Internacional de Paleontología de Vertebrados, la XXXVII edición de las Jornadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados y las VIII Jornadas Técnicas de Paleontología de Vertebrados, previamente aprobados por este Consejo. Indica que habrá una cantidad interesante de participantes y extiende la invitación a todos para acompañar este evento científico. El acto inaugural tendrá lugar en el Aula E a las 10 horas. Posteriormente, se realizarán charlas y jornadas de exposición pertinentes a este tipo de actividades, por lo que se invita a todos a participar.

Continuando con el Informe del Consejo Superior, la Sra. Decana informa sobre la aprobación de diversos



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*



CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

concursos docentes en los departamentos de Bioquímica, Biología y Agrimensura, así como convocatorias a evaluaciones docentes. Menciona la aprobación de talleres y capacitaciones, incluyendo el taller "Técnicas y Herramientas para Comunicar Ciencia" y la jornada de "Curricularización de la Extensión Universitaria". También se destaca la creación del programa "Ciencia en la Escuela" y la renovación de convenios de cooperación académica con la Universidad de Jaén (España) y la Universidad Nacional de Santiago Antúnez de Mayolo (Perú). Seguidamente pasa a dar lectura de los expedientes despachados en el Consejo Superior que se mencionan a continuación:

***Despachos de Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio***

EXPTE. N° 09-2023-03698 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - S/Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva en el Área Microbiología del Departamento de Bioquímica en la Asignatura Bacteriología e Inmunología Clínica con funciones en la Asignatura Práctica Hospitalaria y la designación del Jurado y los Observadores Estudiantiles.

EXPTE. N° 09-2023-05458 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - S/Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en el Área Zoología del Departamento de Biología en la Asignatura Fisiología Animal y la designación del Jurado y los Observadores Estudiantiles.

EXPTE. N° 09-2023-06667 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - S/Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el Área Geodesia del Departamento de Agrimensura en la Asignatura Geodesia Física y Global y la designación del Jurado y los Observadores Estudiantiles.

EXPTE. N° 09-2023-06342 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - S/Convocatoria a evaluación docente de Profesores Titulares del Departamento de Biología.

EXPTE. N° 09-2023-06344 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - S/Convocatoria a evaluación docente del Prof. David Luis La Red Martínez en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en el Área Computación del Departamento de Informática en la Asignatura Sistemas Operativos.

EXPTE. N° 09-2023-06345 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - S/Convocatoria a evaluación docente de la Prof. Cynthia Rut Matusevich en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en el Área Cartografía del Departamento de Agrimensura en la Asignatura Dibujo Topográfico y Cartográfico.

EXPTE. N° 09-2023-06346 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - S/Convocatoria a evaluación docente de la Prof. Clotilde Noemí Sogari en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva en el Área Electromagnetismo del Departamento de Física en la Asignatura Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonido.

EXPTE. N° 09-2023-06347 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - S/Convocatoria a evaluación docente de la Prof. Dora de las Mercedes Sotelo en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en el Área Bioquímica Clínica del Departamento de



“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

1994 - 2024  
**30 años**  
*De la Consagración Constitucional*  
*de la Autonomía y Autarquía*  
*Universitaria en Argentina*

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

Bioquímica en la Asignatura Endocrinología y Monitoreo de Drogas.

EXPTE. N° 09-2024-00229 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - S/Dejar sin efecto la convocatoria a evaluación decente del Dr. Juan Arturo Busso en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Área Electromagnetismo del Departamento de Física en la Asignatura Electricidad y Magnetismo, por haber obtenido la jubilación.

EXPTE. N° 20-2024-00099 - SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - S/Aprobación de las Terceras Jornadas de Capacitación denominadas "Curricularización de la Extensión Universitaria".

EXPTE. N° 77-2024-00116 - SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA - CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES - S/Aprobación del Taller "Técnicas y Herramientas para Comunicar Ciencia".

#### ***Despachos de la Comisión de Posgrados***

EXPTE. N° 01-2024-01136 - MGTER. VALERIA EMILCE URIBE - S/Bonificación por título de Magister en Tecnología de la Información.

EXPTE. N° 77-2024-00099 - SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA - PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA - S/Aprobación del Curso de Posgrado "Perfiles digitales académicos, una herramienta para la visibilidad en la producción científica".

#### ***Despachos de la Comisión de Ciencia e Investigación***

EXPTE. N° 01-2024-01276 - SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA - S/Creación del "Programa Ciencia UNNE va a tu Escuela. Fomento a las Vocaciones Científicas".

#### ***Despachos de la Comisión de Extensión Universitaria, Asuntos Sociales y Relaciones Interinstitucionales***

EXPTE. N° 01-2023-06416 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - E/Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad Nacional de Santiago Antúnez de Mayolo (Perú), con el objeto de articular acciones para la colaboración y apoyo recíproco para desarrollar proyectos en el ámbito académico, de investigación, extensión, transferencia tecnológica, actividades de voluntariado, entre otros.

EXPTE. N° 09-2022-04557 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA - E/Renovación del Convenio de Intercambio y Cooperación Académica a suscribirse con la Universidad de Jaén (España), con el objetivo de establecer un programa de intercambio de personal docente/investigador y de estudiantes y de cooperación académica para la exploración, desarrollo y establecimiento de programas de doble titulación.

Seguidamente, y puesta a consideración el Acta correspondiente a la 4° Sesión Ordinaria del 25 de abril del 2024, es Aprobada por el Consejo Directivo.

A continuación, el Consejo Directivo pasa a dar tratamiento a los Asuntos con Despacho de Comisión del Orden del Día de la sesión. -----

Ym/jcs/asc/mvm



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

**Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio**

EXPEDIENTE N° 09-2024-02449 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente - \*Hilda Mercedes Veglia – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Área: Intervención Educativa – Asignatura: Didáctica de la Química y Práctica de la Residencia - Departamento: Humanidades. **El Consejo Resuelve:** 1°) Convocar a la docente Hilda Mercedes Veglia a Evaluación para la permanencia en el cargo docente detallado en el Anexo, según lo dispuesto en el Régimen de Carrera Docente, Resolución N° 956/09 C.S. 2°) Designar la Comisión Evaluadora que entenderá en la misma según detalle en el Anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-00683 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación: Simple – Área: Programación – Asignatura: Programación Orientada a Objetos – Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición del cargo detallado en el Anexo del presente. 2°) Solicitar la designación de la nómina de jurados que obran en el Anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02443 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente - Cargos: Auxiliares de Docencia – Departamento de Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Convocar a Evaluación para la permanencia en los cargos, dedicación, áreas y asignaturas consignados en el Anexo del presente según lo dispuesto en el Régimen de Carrera Docente, Resolución N° 956/09 C.S. 2°) Designar la Comisión Evaluadora que entenderá en las mismas según detalle en el Anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01924 Director Dpto. Física- Dr. Claudio Rodas S/Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Área: Electromagnetismo – Asignatura: Electricidad y Magnetismo - Departamento: Física. **El Consejo Resuelve:** 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición del cargo consignado en el Anexo del presente. 2°) Designar la nómina de jurados que obran en el Anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N°09-2024-02395 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/ Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Área: Sistemas – Asignatura: Administración y Gestión de las Organizaciones – Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°) Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la designación de Enzo Abel Berardi como Profesor Adjunto con dedicación Simple para el Área Sistemas del Departamento de Informática, sobre el programa de la asignatura “Administración y Gestión de Organizaciones” a partir de la fecha de la toma de posesión y por el término de 6 (seis) años o hasta el límite de edad establecido en el artículo 159° de la Resolución N° 956/09 C.S., lo que ocurra primero. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06281 Director Departamento Biología – Dr. German A. Robledo Dobladez S/Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Profesor Titular – dedicación: Simple – Asignatura: Palinología – Área: Botánica - Departamento: Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Vuelve a Comisión para un nuevo tratamiento. -----

EXPEDIENTE N°09-2024-02447 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/Convocatoria a Evaluación por Carrera Docente. - \*Goyechea, Roxana María Itatí – Cargo: Auxiliar Docente de Primera - dedicación Simple - Área: Química Analítica – Asignatura: Química Analítica I - Departamento: Química. **El Consejo Resuelve:** 1°) Convocar a la docente Roxana María Itatí Goyechea a Evaluación para la permanencia en el cargo docente detallado en el Anexo, según lo dispuesto en el Régimen de Carrera Docente, Resolución N° Ym/jcs/asc/mvm



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

956/09 C.S. 2°) Designar la Comisión Evaluadora que entenderá en la misma según detalle en el Anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02563 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/Documentación Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple – Asignatura: Mediciones Especiales – Área: Geodesia - Departamento: Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE, la designación de Víctor Hugo Caballero Tajan como Profesor Adjunto con dedicación Simple para el área Geodesia del Departamento de Agrimensura sobre el programa de la asignatura “Mediciones Especiales” a partir de la fecha de la toma de posesión y por el término de 6 (seis) años o hasta el límite de edad establecido en el Art. 159° de la Resolución N° 956/09 C.S.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02442 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/Convocatoria a Evaluación por Carrera Docente. \*Federico Exequiel Arce – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple - Área: Ciencias de la Tierra – Asignatura: Paleontología - Departamento: Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Convocar al docente Federico Exequiel Arce a Evaluación para la permanencia en el cargo docente detallado en el Anexo, según lo dispuesto en el Régimen de Carrera Docente, Resolución N° 956/09 C.S. 2°) Designar la Comisión Evaluadora que entenderá en la misma según detalle en el Anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06203 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple - Departamento: Biología. - Asignatura: Fisiología Vegetal – Área: Botánica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo, según lo detallado en el Anexo del presente. 2°) Designar la nómina de jurados que obran en el Anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06260 Dr. Sergio Santiago Gómez S/Unificación de cargos de Profesor Adjunto – 2 (dos) cargos con dedicación Semiexclusiva a 1 (un) cargo con dedicación Exclusiva. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el Profesor Dr. Sergio Santiago Gómez para su asimilación a la Dedicación Exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto en la asignatura “Calor y Termodinámica” con carga en la asignatura “Física Computacional”, del Departamento de Física. 2°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad, la asimilación a la Dedicación Exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto al Profesor Dr. Sergio Santiago Gómez en la asignatura “Calor y Termodinámica” del Departamento de Física. -----

#### **Comisión de Ciencia y Tecnología**

EXPEDIENTE N° 09-2023-02851 Secretaría de Investigación y Posgrado – Dra. Viviana G. Solís Neffa S/RES-2023-1043 (CS) #UNNE - Reglamento de la Carrera de Posgrado Doctorado en Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°)

Siendo la hora 16.15, el Consejo Directivo decide pasar a Comisión. -----

Siendo la hora 16.17, se reanuda la reunión de Consejo Directivo. -----

**El Consejo Resuelve:** 1°) Fijar el 31 de julio de 2024 como fecha límite para que los/las estudiantes que hayan ingresado a la Carrera del Doctorado en Biología con anterioridad al 22/11/2023 opten por acogerse al nuevo Reglamento Res. 2023 -1043 CS #UNNE. 2°) Aprobar el modelo de nota para la solicitud de los estudiantes a acogerse al nuevo reglamento. -----



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05926 Secretaría de Investigación y Posgrado – Dra. Viviana G. Solís Neffa S/ Reconocimiento a colaboradores en la “Semana de la Ciencia FaCENA-IMIT-IQUIBA-NEA”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Otorgar un reconocimiento especial a los colaboradores del evento “Semana de la Ciencia FaCENA-IMIT-IQUIBA-NEA. 2°) Agradecer a los colaboradores y coordinadores de dicho evento, los cuales figuran en el expediente de referencia. 3°) Tomar conocimiento de las actividades y responsables de las mismas, y de las escuelas visitantes (Anexo I y II) del expediente. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-02718 Lic. Daiana Mailén Medina S/ Doctorado en Biología - Segundo Informe Anual - Reinscripción a la Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el segundo Informe Anual del doctorando Daiana Mailén Medina correspondiente al período de mayo de 2022 a abril de 2023. 2°) Reinscribir a Daiana Mailén Medina en la Carrera del Doctorado en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2022-05175 Lic. Laura Soledad Vallejos Leiz S/Doctorado en Biología - Reconocimiento de cursos de posgrado. **El Consejo Resuelve:** 1°) Vuelve a Comisión para un nuevo tratamiento. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06222 Doctoranda Mayra Yanet Alvarez S/ Doctorado en Biología - Tercer Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado - Acreditación de suficiencia en el manejo de idioma inglés - Reinscripción a la Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el tercer Informe Anual de la tesista Mayra Yanet Alvarez correspondiente al período de noviembre de 2022 a octubre de 2023. 2°) Reconocer a la doctoranda Mayra Yanet Alvarez un total de quinientas dieciocho horas acreditables como cursos de posgrado en la carrera de Doctorado en Biología, por los cursos realizados con anterioridad a presentación de solicitud de inscripción: “Metodología de la Investigación: aspectos epistemológicos, estadísticos y sobre diseño experimental” (sesenta horas), “Manejo del estrés: respuesta de las plantas y microorganismos al estrés abiótico. Desde los genes hasta la ecofisiología de los cultivos” (cuarenta horas), y por los cursos realizados con posterioridad a la presentación de solicitud de inscripción: “Técnicas de Histología Vegetal” (cuarenta y cinco horas), “Bioquímica Vegetal” (sesenta horas), “Diplomatura Bioestadística Básica Aplicada, Mediada con Entorno en R.” (setenta y cinco horas), “Modelado Molecular” (ciento cuatro horas), “Mejoramiento genético de especies forrajeras” (sesenta y cuatro horas), “Biología Molecular” (cuarenta horas) y “Metabolismo Redox en Plantas” (treinta horas). 3°) Acreditar a la a la tesista Mayra Yanet Alvarez la suficiencia en el manejo de lengua inglesa en el Doctorado en Biología. 4°) Reinscribir a Mayra Yanet Álvarez en la Carrera del Doctorado en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-00755 Doctorando Cesar Adrián Lezcano S/ Doctorado de la UNNE en Química - Reconocimiento de cursos de posgrado. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reconocer al tesista César Adrián Lezcano un total de ciento veinte horas acreditables como cursos de posgrado en la carrera de Doctorado de la UNNE en Química, por los cursos realizados con posterioridad a su inscripción: “Métodos de Análisis Multivariante” (cuarenta horas) y “Estadística y Biometría (modalidad virtual)” (ochenta horas). -

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06480 Doctorando Gonzalo Romero Ojeda S/ Doctorado de la UNNE en Química - Segundo Informe Anual – Reinscripción a la Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe presentado por el doctorando Gonzalo Romero Ojeda correspondiente al citado período. 2°) Reinscribir a Gonzalo Romero Ojeda en la Carrera del Doctorado de la UNNE en Química. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06712 Doctoranda María Victoria Garrafa S/ Doctorado de la UNNE en Química - Tercer Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el tercer informe anual de la doctoranda María Victoria Garrafa correspondiente al período diciembre de



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

2022 a noviembre de 2023. 2°) Reinscribir a la doctoranda María Victoria Garrafa en la Carrera del Doctorado de la UNNE en Química. 3°) Reconocer a la tesista un total de doscientas sesenta y un horas acreditables como cursos de posgrado en la Carrera de Doctorado de la UNNE en Química, por los cursos realizados con posterioridad a su inscripción: “Actualización de Métodos Analíticos” (cuarenta y cinco horas), “Metodología Estadística” (cincuenta horas), “Cromatografía Líquida de Alta resolución” (cuarenta horas), “Química de suelos” (noventa y seis horas) y “Compostaje como alternativa de transformación de residuos orgánicos a recursos” (treinta horas).-----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06277 Doctorando José Leonardo Gómez Chávez S/Doctorado de la UNNE en Química - Informe Anual – Reinscripción a la Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe presentado por el doctorando Gómez Chávez José Leonardo, correspondiente al citado período. 2°) Reinscribir a José Leonardo Gómez Chávez en la Carrera del Doctorado de la UNNE en Química. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-06420 Doctorando Natalia A. Serrano S/ Doctorado de la UNNE en Química - Informe Anual – Reinscripción a la Carrera. **El Consejo, con la abstención de la Conseja Natalia Serrano, Resuelve:** 1°) Aprobar el informe presentado por la doctoranda Natalia A. Serrano correspondiente al citado periodo. 2°) Reinscribir a Natalia A. Serrano en la Carrera del Doctorado de la UNNE en Química. -

EXPEDIENTE TAD N° 09-2022-02995 Doctorando Sergio Alejandro Surkan S/Doctorado de la UNNE en Química – Primer Informe Anual – Reinscripción a la carrera.

---

Siendo la hora 16.31, el Consejo Directivo decide pasar a Comisión. -----

Siendo la hora 16.39, se reanuda la reunión de Consejo Directivo. -----

---

**El Consejo Resuelve:** 1°) Vuelve a comisión para un nuevo tratamiento. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02561 Directora de Carrera de Especialización en Análisis de Alimentos - Dra. Sonia Sgrosso S/ Certificación de actividades de laboratorio realizadas por la Bqca. Betiana Altamirano. **El Consejo Resuelve:** 1°) Tomar conocimiento de la Certificación de las actividades Prácticas de Laboratorio realizadas por la Bqca. Betiana Altamirano. 2°) Reconocer las actividades de Laboratorio realizadas por la Bqca. Betiana Altamirano conforme al Plan de la Carrera de Especialización en Análisis de Alimentos”. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05350 Ing. María Florencia Sánchez Irigoyen S/Doctorado en Química - Inscripción en la carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Plan de Tesis que llevará por título “Biomasa del NEA como potenciales remediadores de metales de interés toxicológico”. 2°) Inscribir a la Ing. María Florencia Sánchez Irigoyen en la carrera de Doctorado en Química. 3°) Designar a la Dra. Ana María Torres como Directora, y al Dr. Gonzalo Adrián Ojeda como Codirector de la tesis doctoral. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-03994 Doctoranda Nora Lis Grisel Fernández S/ Doctorado en Química - Inscripción en la carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Plan de Tesis que llevará por título: “Caracterización química de componentes antioxidantes y/o antifúngicos de una especie vegetal autóctona (*Plantago tomentosa Lam.*) utilizada en la medicina vernácula de Corrientes. Estudios in vitro e in silico de su acción antifosfolipasa”. 2°) Inscribir a Nora Lis Grisel Fernández en la carrera de Doctorado en Química. 3°) Designar a la Dra. Gabriela Ana Leticia Ricciardi como Directora, al Dr. Gonzalo Adrián Ojeda como Codirector y al Dr. Emilio Luis Angelina como Subdirector de la tesis doctoral. -----

Ym/jcs/asc/mvm



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2024-02747 Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas - Sra. Lourdes María Lucrecia Monzón S/Bajas - Departamento de Química - Cargos: Auxiliares de Docencia 4 (cuatro). **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja a los cargos, en las asignaturas, cargos y régimen de dedicación consignados, que se detallan a continuación pertenecientes al Departamento de Química de esta Facultad, a partir del 1° de mayo de 2024: Agente: Vanina Bertona - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: Química Analítica - Tareas Asignadas: Química Analítica I; Agente: Victoria Cecilia Jiménez - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: Química General (p/Biología) - Tareas Asignadas: Química Biológica (p/Biología); Agente: Cinthia Carolina Lutz - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: Química Analítica - Tareas Asignadas: Química Inorgánica; Agente: Sergio Sebastián Samoluk Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: Química Analítica - Tareas Asignadas: Operaciones Unitarias.-----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06427 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Contrato – Res. 0221/23 C.S. - Cargos: Profesores – Departamento Física. Cargos de profesores 2 (dos). **El Consejo, con la abstención del Consejero Abel Ramón Esquivel, Resuelve:** 1°) Contratar a los agentes docentes en los cargos, régimen de dedicación y asignatura, del Departamento de Física, que se mencionan a continuación a partir de la fecha de toma de posesión, hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta la sustanciación del cargo que dio origen al financiamiento. Agente: Carlos Alberto Merino - Dedicación: Simple - Cargo: Profesor Adjunto - Asignatura: Electricidad y Magnetismo; Agente: Ramón Abel Esquivel -Dedicación: Simple -Cargo: Profesor Titular - Asignatura: Termodinámica - Tareas Asignadas: Electricidad, Magnetismo y Calor. 2°) Otorgar licencia sin goce de haberes a Ramón Abel Esquivel en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Termodinámica mientras dure el cargo de mayor jerarquía mencionado en el artículo precedente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01047 Directora del Departamento de Química – Dra. Cecilia de Asmundis S/Contrato – Res. 0221/23 C.S. - \*Cecilia De Asmundis - Cargo: Profesora Adjunta – Dedicación: Simple – Área: Química General – Asignatura: Química General (Para las carreras Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, Licenciatura en Ciencias Químicas y Bioquímica) - Departamento Química. **El Consejo Resuelve:** 1°) Contratar a la agente docente en los cargos, régimen de dedicación y asignatura, del Departamento de Química, que se mencionan a continuación, a partir de la fecha de toma de posesión, hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta la sustanciación del cargo que dio origen al financiamiento: Agente: Cecilia Laura De Asmundis - Dedicación: Simple -Cargo: Profesor Adjunto - Asignatura: Química General. -

EXPEDIENTE N° 09-2023-06663 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Contrato – Res. 0221/23 C.S.- \*Juan Manuel Rodríguez Aguirre - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple – Área: Mecánica y Termodinámica Estadística - Asignatura: Mecánica, Óptica y Sonido - Departamento de Física. **El Consejo Resuelve:** 1°) Contratar a Juan Manuel Rodríguez Aguirre, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura “Mecánica, Óptica y Sonido” del Área Mecánica y Termodinámica Estadística del Departamento de Física, a partir de la fecha de la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta la sustanciación del cargo que dio origen al financiamiento. 2°) Otorgar licencia (sin goce de haberes) a Juan Manuel Rodríguez Aguirre en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura “Mecánica, Óptica y Sonido” hasta que dure el cargo de mayor jerarquía mencionado en el artículo precedente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02660 Secretario Administrativo - Ing. Jeremías Adrián Cabrera S/Contrato –



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

Departamento Química - Cargos: Auxiliares de Docencia 3 (tres). **El Consejo Resuelve:** 1° Contratar a los agentes docentes en los cargos, régimen de dedicación y asignatura del Departamento de Química, que se mencionan a continuación, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta la finalización de la licencia que dio origen al financiamiento. Agente: César Adrián Lezcano - Dedicación: Simple - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Asignatura: Química General (p/Bioquímica, Lic. en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas) - Tareas Asignadas: Química Inorgánica (p/Bioquímica, Lic. en Ciencias Químicas y Profesorado en Química); Agente: Natalia Estela Valenzuela - Dedicación: Simple - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Asignatura: Química General (p/Ing. Eléctrica, Electrónica, Agrimensura, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Físicas) -Tareas Asignadas: Proceso Analítico Total. 2° Contratar al agente docente en los cargos, régimen de dedicación y asignatura, del Departamento de Química, que se menciona a continuación, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta la sustanciación del concurso del cargo que dio origen al financiamiento. Agente: Fernando Ariel Martínez - Dedicación: Simple - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Asignatura: Química General (p/Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas - Tareas Asignadas: Química Inorgánica. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02752 Secretario Administrativo - Ing. Jeremías Adrián Cabrera S/Contrato - Departamento de Matemática - \*Claudia Agustina Ibarrola - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple – Área: Análisis Matemático - Asignatura: Cálculo Diferencial e Integral (para la carrera Bioquímica). **El Consejo Resuelve:** 1° Contratar al agente docente en el cargo, régimen de dedicación y asignatura, del Departamento de Matemática, que se mencionan a continuación, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta la sustanciación del concurso del cargo que dió origen al financiamiento. Agente: Prof. Claudia Agustina Ibarrola -Dedicación: Simple - Cargo: Profesor Adjunto - Asignatura: Cálculo Diferencial e Integral - Tareas Asignadas: Actividades de tutorías de Matemática. -----

Siendo la hora 16.55 se retira la Consejera Laura Cristina Ana Leiva. -----

#### **Comisión de Interpretación y Reglamento**

EXPEDIENTE N° 09-2024-02587 Lic. Paola Insaurralde S/ Memoria Institucional de la FaCENA - año 2023. **El Consejo Resuelve:** 1° Tomar conocimiento de las Memorias Institucionales de la FaCENA correspondiente al año 2023, conforme al Anexo del presente. -----

#### **Comisión de Cultura y Extensión Universitaria**

EXPEDIENTE N° 09-2024-01075 Coordinador General del Taller de Diseño e Impresión 3D - Ing. Jeremías Adrián Cabrera S/ Propuesta de capacitación “Diplomatura Universitaria en Diseño e Impresión 3D”. **El Consejo Resuelve:** 1° Autorizar el dictado de la Diplomatura Universitaria denominada “Diplomatura Universitaria en Diseño e Impresión 3D” a desarrollarse en la FaCENA-UNNE. 2° Autorizar el cobro de arancel correspondiente que será administrado por la Fundación Ciencias Exactas. 3° Emitir los respectivos certificados a los participantes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02685 Dra. Sonia Mariño S/ Propuesta de Capacitación para Adultos Mayores – Programa UPAMI. **El Consejo Resuelve:** 1° Autorizar la realización del Curso de Capacitación denominado “Bienestar, Tecnologías y Adultos Mayores -2024” a desarrollarse en la FaCENA-UNNE en dos módulos de 4 (cuatro) semanas cada uno. 2° Emitir los correspondientes certificados para quienes hayan cumplimentado las exigencias del curso. -----



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE N° 09-2024-02913 Secretario de Extensión Universitaria - Esp. Juan Daniel Ruíz Díaz S/ Evaluación y Resultados de Proyectos de Programas UNNE + Salud / Convocatoria 2024-RES-2024-55-CD#UNNE. **El Consejo Resuelve:** 1°) Tomar conocimiento de los resultados de la evaluación correspondientes a la Convocatoria 2024 de los Proyectos de Extensión, del Programa "UNNE+Salud Exactas", aprobada por RES- 2024-55-CD-EXA#UNNE. 2°) Financiar los proyectos aprobados según los presupuestos detallados en el Anexo I. 3°) Aprobar la nómina de evaluadores que participaron del proceso cuyo detalle obra en el Anexo II. 4°) Aprobar los equipos de trabajo de los proyectos aprobados cuyos integrantes se listan en el Anexo III.--

Luego, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día, con excepción de los que seguidamente se detallan, los cuales son tratados Sobre Tablas. -----

**Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio**

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01062 Director Departamento de Biología - Dr. Germán Robledo Dobladez S/ Designación como Profesor Responsable - Departamento de Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Designar al Dr. Gilberto Ávalos como Profesor Responsable de la asignatura Biología de los Artrópodos correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas. -----

El Consejo remite a consideración de sus Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día que se detallan a continuación.-----

**Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio**

EXPEDIENTE N° 09-2024-01288 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación Carrera Docente. \*Rodas, Claudio José Francisco – Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva - Área: Electromagnetismo – Asignatura: Óptica y Sonido - Departamento: Física. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02446 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación carrera Docente – Departamento de Matemática. -Cargos: Auxiliares de Docencia (5). -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02448 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación Carrera Docente. \*Merino, Carlos Alberto – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Área: Electromagnetismo – Asignatura: Electricidad, Magnetismo y Calor - Departamento: Física. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02844 Lucrecia I. Fernández Monzón S/ Solicitud de autorización para dictado de Taller: “Inteligencia emocional en el ámbito laboral”. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02445 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación Carrera Docente – Departamento: Ingeniería. - Cargos: Auxiliares de Docencia (4). -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02856 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación - Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple – Asignatura: Química Analítica I – Área: Química Analítica - Departamento: Química. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02866 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación - Convocatoria a Evaluación Carrera Docente. Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva – Asignatura: Matemática Financiera e Investigación Operativa – Área: Matemática Aplicada - Departamento: Matemática - Dejar sin



“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

efecto. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02834 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Informe de Profesores que no han presentado informe Bienal 2022-2023. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02444 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente – Departamento de Agrimensura. Cargos: Auxiliares de Docencia (2). -----

**Expedientes Girados a la Comisión de Ciencia y Tecnología**

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02766 Co Directora Maestría en Tecnologías de la Información - Mgter. Gladys Dapozo S/ Solicitud de aprobación del curso de Posgrado: “Ciencia de Datos”. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02656 Co Directora Maestría en Tecnologías de la Información - Mgter. Gladys Dapozo S/ Solicitud de aprobación del curso de Posgrado: “Tecnologías para la enseñanza”. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02992 Coord. Adm. MTI UNNE-UNAM - Dr. Emanuel Irrazábal S/ Maestría en Tecnologías de la Información - Propuesta de Plan de Trabajo Final - Maestranda Luciana Marcela Aguirre. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02993 Coord. Adm. MTI UNNE-UNAM - Dr. Emanuel Irrazábal S/ Maestría en Tecnologías de la Información - Solicitud de cambio de nombre de Plan de Trabajo Final de Maestría - Maestrando Ricardo Enrique Ojeda. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02926 Director Doctorado en Informática - Dr. Emanuel Irrazábal S/ Doctorado en Informática - Propuesta de Plan de Tesis y Director - Doctorando Cristhian Gerardo Sandoval. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02643 Directora de la MSRT - Dra María Inés Pisarello S/ Renuncia como Miembro del Comité Académico de la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones del Dr. José Alberto Bava y designación del Dr. Horacio Mendoza como nuevo miembro. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02552 Magister Andy Danian Zapata Escobar S/ Doctorado en Física - Acreditación de la Maestría en Ciencias Químicas. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02548 Magister Andy Danian Zapata Escobar S/ Doctorado en Física - Tercer Informe Anual. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06610 Lic. Juan José Aucar S/ Doctorado en Física - Tercer Informe Anual - Reinscripción. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06167 Doctorando Santiago Agustín Rodríguez S/ Doctorado en Física - Informe Anual – Acreditación de suficiencia de manejo de idioma inglés - Acreditación de cursos de posgrado. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01081 Mariano Tomás Colombo Jofré S/ Doctorado en Física - Tercer Informe Anual – Reinscripción. -----

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06212 Doctoranda Andrea Gómez S/ Doctorado en Química - Reconocimiento de cursos de posgrado - Acreditación de suficiencia en el manejo de idioma inglés - Prórroga Extraordinaria. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05117 Ana Melissa González Miragliotta S/ Doctorado de la UNNE en Química - Segundo Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado- Reinscripción a la carrera. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01252 Doctorando Santiago Agustín Rodríguez S/ Doctorado de la UNNE en Física- Reconocimiento de cursos de posgrado. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-02356 Doctorando María Estefanía Rus S/ Doctorado en Física - Informe Anual – Acreditación de suficiencia de manejo de idioma inglés - Acreditación de cursos de posgrado - Reinscripción. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06216 Santiago Agustín Rodríguez S/ Doctorado en Física - Prórroga Extraordinaria. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06119 Doctoranda Andrea Paola Farco S/ Doctorado de la UNNE en Química - Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado – Reinscripción. -----

Siendo la hora 17.10 se retira el Consejero José Guillermo Seijo. -----

**Expedientes Girados a la Comisión de Presupuesto y Cuentas**

EXPEDIENTE N° 09-2024-02622 Dra. María Celina Godoy S/Donación de equipos. -----

**Expedientes Girados a la Comisión de Interpretación y Reglamento**

EXPEDIENTE N° 09-2024-02821 Sec. Administrativo - Ing. Jeremías García Cabrera S/ Documento de principales características del Sistema Integral de Gestión de FaCENA. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02892 Subsecretaria de Planificación Académica- Bioq. Natalia Serrano S/ Informe acerca de presentación de Planificaciones e Informes del año académico 2023. -----

Luego, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Anexo del orden del Día, con excepción de los que seguidamente se detallan, los cuales son tratados Sobre Tablas. -----

**Comisión de Presupuesto y Cuentas**

EXPEDIENTE N° 09-2024-01617 Marcela Viviana Tourn S/ Modificación Resolución N° 152-CD-EXA. **El Consejo Resuelve:** 1°) Modificar parcialmente el Artículo 1° de la RES - 2024 - 152 -CD-EXA#UNNE, *donde dice:* “a partir del 10 de abril de 2024”, *debe decir:* “a partir del 1° de abril de 2024”. -----



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE N° 09-2024-00897 Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas S/ Modificación Resolución N° 78-CD-EXA. **El Consejo Resuelve:** 1°) Modificar parcialmente el Art. 1° de la RES - 2024 - 78 - CD-EXA#UNNE, *el cual quedará redactado de la siguiente manera:* Apellido y Nombre: Conti Germán Andrés - Asignatura: Química General (p/Física e Ingeniería) - Tareas Asignadas: Química Inorgánica - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple. -----

Seguidamente, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Anexo del Orden del Día. -----

**Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio**

EXPEDIENTE N° 09-2024-02977 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Programa específico de concurso para la regularización de docentes interinos y contratados -Departamento de Biología. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02978 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Programa específico de concurso para la regularización de docentes interinos y contratados -Departamento de Matemática. ---

EXPEDIENTE N° 09-2024-02980 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Programa específico de concurso para la regularización de docentes interinos y contratados -Departamento de Química. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02981 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Programa específico de concurso para la regularización de docentes interinos y contratados -Departamento de Agrimensura. --

EXPEDIENTE N° 09-2024-02982 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Programa específico de concurso para la regularización de docentes interinos y contratados -Departamento de Ingeniería. ----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02983 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Programa específico de concurso para la regularización de docentes interinos y contratados -Departamento de Informática. ---

EXPEDIENTE N° 09-2024-02985 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Programa específico de concurso para la regularización de docentes interinos y contratados -Departamento de Física. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02987 Agregado 09-2024-02960 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple – Asignatura: Economía y Gestión Empresarial (p/ Ing. en Agrimensura) – Área: Valuaciones - Departamento: Agrimensura. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02995 Agregado 09-2024-02895 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Profesor Titular - Dedicación Simple – Asignatura: Transmisión de la Energía – Área: Eléctrica - Departamento: Ingeniería. ---

No habiendo más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión a la hora diecisiete y quince del día señalado en el encabezamiento. -----